

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5409-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional DOUGLAS ARNOLD VARGAS MENDOZA**, con Registro Tributario Nacional No. **08011964066381** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **DOUGLAS ARNOLD VARGAS MENDOZA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **DOUGLAS ARNOLD VARGAS MENDOZA** con carnet de colegiación No. **0801196406638** presentó solicitud en fecha 27/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5409** en el área de actividad relativa a **Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional DOUGLAS ARNOLD VARGAS MENDOZA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **10** días del mes **Septiembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 10 septiembre 2024

Válido hasta 10 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **5a197eb1-e7d4-4817-b966-4dd2c0c7ca61**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44109>

Expediente No.	44109
Persona Natural Nacional	DOUGLAS ARNOLD VARGAS MENDOZA
No. de Resolución	5409-2024
No. de Certificación	5409
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	10/09/2027
Área de Actividad	Consultoria
Rubro	Formación de bibliotecas o documentación
Registro Tributario Numérico	08011964066381
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA LA JOYA, TERCERA CALLE, CASA 2909 PEATONAL 19
Teléfono	22288732
Correo Electrónico	douvar1@gmail.com

Fecha de Emisión: 10 septiembre 2024

Válido hasta 10 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **5a197eb1-e7d4-4817-b966-4dd2c0c7ca61**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44109>